

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 17 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.084

## TEMAS LOCALES

### UNA SESION DE INTERES

La sesión que el pasado lunes celebró el nuevo Ayuntamiento, ya constituido, no dejó de revestir cierto interés.

Entre los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día, se despacharon dos de un positivo beneficio para la ciudad, y sobre los cuales habíamos nosotros llamado la atención del Concejo en uno de nuestros pasados editoriales.

Refiérense estos problemas a la pavimentación de las calles principales de la ciudad, y a la urgentísima instalación de un grupo de máquinas de reserva en la casa elevadora de aguas, con la consiguiente instalación, también, de la tubería de impulsión que corresponde a la potencia de las máquinas y a las condiciones establecidas en el contrato y proyecto que el Ayuntamiento formó al acometerse las obras.

Para realizar ambas obras, que vienen ya sus proyectos y presupuestos, dispone el Ayuntamiento de consignaciones adecuadas, ya que en el vigente presupuesto se consignaron 140.000 pesetas para el primer trozo de pavimentación, y recientemente le ha sido concedida la décima sobre las contribuciones urbana e industrial, para aplicar su producto a las referidas obras de máquinas elevadoras de agua.

El alcalde, señor Elena, dándose cuenta de la urgente necesidad de acometer estos problemas, los ha llevado a la primera sesión pública ordinaria celebrada, aprobándose los dictámenes consiguientes como requisito indispensable para continuar la tramitación de los mismos. Derivado del problema de aguas, se dió cuenta también de un luminoso informe técnico acerca de la formalización de un nuevo contrato, por haber expirado el anterior, para el suministro de energía eléctrica con destino a la elevación de aguas, que, por cierto, obraba ya en el Ayuntamiento sin despachar, sin duda alguna porque se aspiraba a hacer el

nuevo contrato una vez que estuviera instalado el nuevo grupo de bombas.

La aprobación de estos dictámenes nos da la sensación de que, modestamente, el nuevo Ayuntamiento va derecho a dar cima a los importantísimos asuntos que dejó pendientes el anterior. La opinión pública esperaba esto del nuevo Concejo, apresurándose el alcalde Sr. Elena, a dar satisfacción a lo que es justo anhelo de la ciudad.

Hubo otros asuntos menos importantes, pero de interés y conveniencia, que hicieron de esta sesión una de las más laboriosas que hemos presenciado.

Si los nuevos ediles, asesorados por los técnicos de la Casa, y en el plan de modestia y de buena fe en que están, siguen laborando de este modo, que es el de poner en práctica lo que el anterior Municipio dejó en comienzo de realización, merecerán el beneplácito de la ciudad.

### CAMARA DE COMERCIO

Sesión de esta noche.

A las siete de esta noche, está convocado el pleno para celebrar sesión ordinaria.

Esta se limitará al despacho de asuntos de trámite.

### Oposiciones a escuelas.

Prosigue el Tribunal, presidido por el Sr. Morales Barrera, reuniéndose por mañana y tarde con objeto de proceder a la calificación del ejercicio escrito realizado por los opositores.

Los trabajos se realizan con gran actividad, esperando el Tribunal concluirlos en un plazo breve.

Como interesará a nuestros lectores, vamos a darles cuenta de que, según noticias particulares, las calificaciones del primer ejercicio de los opositores maestros del Rectorado de Oviedo, han sido hechas públicas hace dos o tres días.

Las diligencias del Tribunal de dicho Rectorado, es tanto más de extrañar, cuanto que el número de opositores por él juzgados es mayor que el de los maestros que opositan en Salamanca.

Más de la mitad de opositores han sido recusados en este primer ejercicio. Por lo anterior se comprenderá que las oposiciones en Oviedo van a ser breves, tal vez demasiado rápidas.

### QUISICOSAS

El gremio de taberneros sostiene unido sus fueros con admirable tesón, de no cerrar en domingo, porque le abona el distinguo de una vieja tradición.

Bien que descansa ese día y restaure su energía toda, toda la ciudad, cumpliendo disposiciones de altos, preclaros varones que aman a la humanidad.

Mas descansar la taberna, es ya canción sempiterna que a nadie ha de convencer. Que corra abundante el mosto y haga el industrial su agosto... Y vivir para beber.

Yo, que no soy un abstemio, aunque no formo en el gremio del amable bebedor, voto porque a esa apertura no llegue la mano dura de cualquier legislador.

Casi lo juzgo un atraco eso de que vaque Baco, aun siendo un día no más. Domingo y sin aguardiente, ni al sujeto más prudente se le ocurriera jamás.

Y si ese desaguisado ocurre, por descontento, contra toda tradición, las prevenciones de España van a criar telaraña por falta de ocupación.

### VIDA DEPORTIVA

Un día de esta semana, probablemente el jueves, se celebrará en el campo de la U. D. E., una tirada de pichón, disputándose una copa, regalada por D. Hiscio Sánchez.

Habrà también premio para señoritas.

Muy en breve se inaugurará la Peña de la Unión, que ha quedado constituida en uno de los reservados del café Novelty.

En dicho sitio, que será convenientemente arreglado, se reunirán, a diario, los socios de la Unión Deportiva para tratar todos los asuntos concernientes a esta entidad.

### DICE EL SEÑOR IBAÑEZ

Señor Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Leo en *La Vos de Castilla*, de hoy, martes, 16 de los corrientes, que, como rectificación al relato que del incidente que días pasados tuve con el señor Guerrero hizo ese periódico, yo había escrito una carta al director de referido diario.

Sólo me interesa hacer constar que yo no he escrito carta alguna a dicha publicación.

Y nada más. Queda suyo afectísimo amigo, *Julio Ibañez*.

Salamanca, 16 Octubre, 1923.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

## UNA ENTREVISTA CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Manifestaciones de D. Enrique Esperabé.

Ante ciertas noticias que con más o menos fundamento vienen circulando desde hace días, relacionadas con reformas en la enseñanza y que de llevarse a cabo, tal vez darían lugar a la supresión de facultades y de centros universitarios, un redactor de EL ADELANTO ha celebrado una larga conversación con el rector Sr. Esperabé de Arteaga.

—¿Qué me dice usted de la renovación que se proyecta en Instrucción Pública; será provechosa o perjudicial para Salamanca y su Universidad?

—Me parece que se habla más de lo debido, sobre todo sin conocimiento exacto de las cosas, lo cual, además de tener grandes peligros, no conduce nunca a nada bueno, positivo y útil. A la opinión hay que orientarla, después de estar muy penetrados de la realidad y dirigirla convenientemente, y en momento oportuno, para que responda con sus actos a legítimas aspiraciones y

justos anhelos, siempre que haya, entendiéndose bien, motivo para ello.

—¿Qué quiere usted decir con esto?

—Que estamos levantando la capa, como vulgarmente se dice, y pensando en lo que nadie ha pensado, y aunque bueno es vivir prevenido, no tanto, amigo mío, no tanto.

—¿Usted cree que no hay peligro para Salamanca?

—Creo sinceramente que hasta la fecha no ha pensado el Directorio militar en reformas en la enseñanza, y menos aún en la reducción de centros docentes.

De esto tengo seguridad absoluta, sin que con ello pretenda afirmar que no se ocupe más adelante de tan importante y trascendental cuestión, una vez resueltas otras más urgentes y que hoy absorben la atención de los elementos directores del país. Entonces, si ese caso llega, el Directorio no procederá de ligero, sino previo un maduro examen del asunto, y teniendo muy en cuenta los informes de personas especializadas, de hombres de ciencias, de respetabilidad y de prestigio.

—¿De modo que, según usted, no debe hacerse nada?

—Absolutamente nada, por no existir razón que aconseje lo contrario.

—¿Y usted, como rector?

El señor Esperabé, sin dejarlos terminar la pregunta, contesta con rapidez y entereza:

—Yo, como rector, estoy donde entiendo que debo estar, y actúo en la forma que estimo conveniente, y no me interrogos más sobre esto, porque nada te diré, y perderás el tiempo.

—¿Pero y si llega ese caso de que he hablado y resueltos otros problemas se ocupan de la instrucción y viene la poda en las Universidades?

—Entonces, si ese caso llegara, se haría lo que se juzgara oportuno, aun cuando quizá tampoco conviniere hacer nada.

†  
EL SEÑOR  
**D. CESAR PEDRAZA TERRERO**  
falleció en Salamanca el día 16 de Octubre de 1923  
a los sesenta y seis años de edad.  
D. E. P.  
El Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial; el Sr. Regente de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy; su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Carmen García Curto; madre política, D.<sup>a</sup> Apolonia Curto Hernández; hermanos políticos: don José y D. Jesús (ausente), y demás familia.  
Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.  
Conducción del cadáver: Hoy, 17, a las cinco de la tarde, desde la Facultad de Medicina.  
El duelo se despide en el puentecillo del Cementerio.



TERCER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

## Bonifacio Encinas Fernández del Campo

que falleció en Gejuelo del Barro el día 18 de Octubre de 1920.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Antonio Luis Encinas García y doña Carolina Fernández del Campo Iglesias; hermanos, José y María del Patrocinio; abuela, Josefa García Sánchez; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, el día 18 de los corrientes, en las iglesias de Gejuelo del Barro, Ledesma, Ermita de Nuestra Señora del Castillo, en la Dehesa de Torneros y Padres Agustinos, de Salamanca.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.









